

# DictaLaw®

El testimonio de los clientes  
que ya lo usan

<b>José Miguel Andrés Collar (Abogado)</b> «... Utilizo DictaLaw para redactar todos y cada uno de los documentos jurídicos que en mi vida profesional tengo que elaborar (cartas, escritos de mero trámite, demandas, contestaciones, correos electrónicos...), es decir, lo utilizo para realizar todo el trabajo diario, como este correo, salvo las visitas que no puede aún atenderlas el sistema por mi...»	<b>Enrique López López (Magistrado de la AUDIENCIA NACIONAL)</b> «... Desde que utilizo DictaLaw he ganado tiempo, en calidad y en cantidad. Realmente es muy útil. Lo recomiendo...»
<b>Miguel Ángel Gómez Martínez (Abogado)</b> «... Estoy agradablemente sorprendido con las posibilidades que este sistema integrado de software, hardware y servicios está teniendo para el desarrollo profesional de mi despacho»	<b>Juan Carlos del Río Arnaiz (Abogado)</b> «... Desde que he adquirido el programa DictaLaw, he logrado optimizar los tiempos empleados en la elaboración de escritos, tablas de Excel, bases de datos, formularios varios, envío de correo, etc...»
<b>Luis Jorquera (Notario)</b> «... DictaLaw ha modificado radicalmente mi forma de trabajo. Ahora escribir o trabajar con el ordenador ya no es una tortura como antes, sino algo relajado, ya que puedo pensar, mirar la pantalla y ver cómo aparecen las palabras. Gano tiempo, mejoro mi eficacia y los resultados son espectaculares»	<b>José M.ª Delgado Cobos (Socio de DELGADO &amp; ZUMALACARREGUI)</b> «... DictaLaw ha multiplicado exponencialmente mi capacidad de trabajo, haciéndome mucho más eficiente...»
<b>Cristina Fernández Gil (Magistrada-Juez)</b> «¡Por fin, podemos disponer de una secretaria con plena disponibilidad! Un gran avance para la profesión...»	

DictaLaw®. Dígalo por escrito  
[www.dictalaw.es](http://www.dictalaw.es)

# DictaLaw®

Para los que quieren disfrutar de **MÁS TIEMPO LIBRE**  
Usted habla y el ordenador lo transcribe todo



¿Utiliza más de 3 horas al día el teclado para hacer escritos, redactar demandas, contestar e-mails...?

¿Le gustaría tener un sistema que le permitiera eliminar el 66% del tiempo que diariamente está utilizando el teclado?

¿Apostaría a multiplicar por cuatro su productividad?

# DictaLaw®

Usted habla, y el ordenador lo transcribe TODO

El primer y único sistema integrado de reconocimiento de voz diseñado especialmente para juristas

Precisión del 99% en el dictado de textos

La clave de la espectacular precisión de **DictaLaw** es el **primer vocabulario jurídico integrado para el reconocimiento vocal del mercado**: sus decenas de miles de voces y algoritmos de probabilidad en **castellano y latín** se adaptan constantemente en función del uso, alcanzando hasta el 99% de precisión en el dictado jurídico

Máxima adaptación de la transcripción mientras se dicta

El vocabulario de **DictaLaw** (con la opción «mi léxico») contiene unas **20.000 expresiones con mayúsculas, siglas, acrónimos y abreviaturas preseleccionadas por defecto**.

Así, sólo tiene que validar dichas entradas con un simple clic, o bien añadir otras según sus propias necesidades, gustos y preferencias

Mayor productividad

Gracias al uso de **comandos y macros de voz** para ejecutar acciones realizadas reiterativamente durante la jornada (por ejemplo, «enviar correo», «insertar firma», «mi dirección de trabajo», «artículo 20 del C.C.», «imprimir» o «dar formato al documento», etc.)

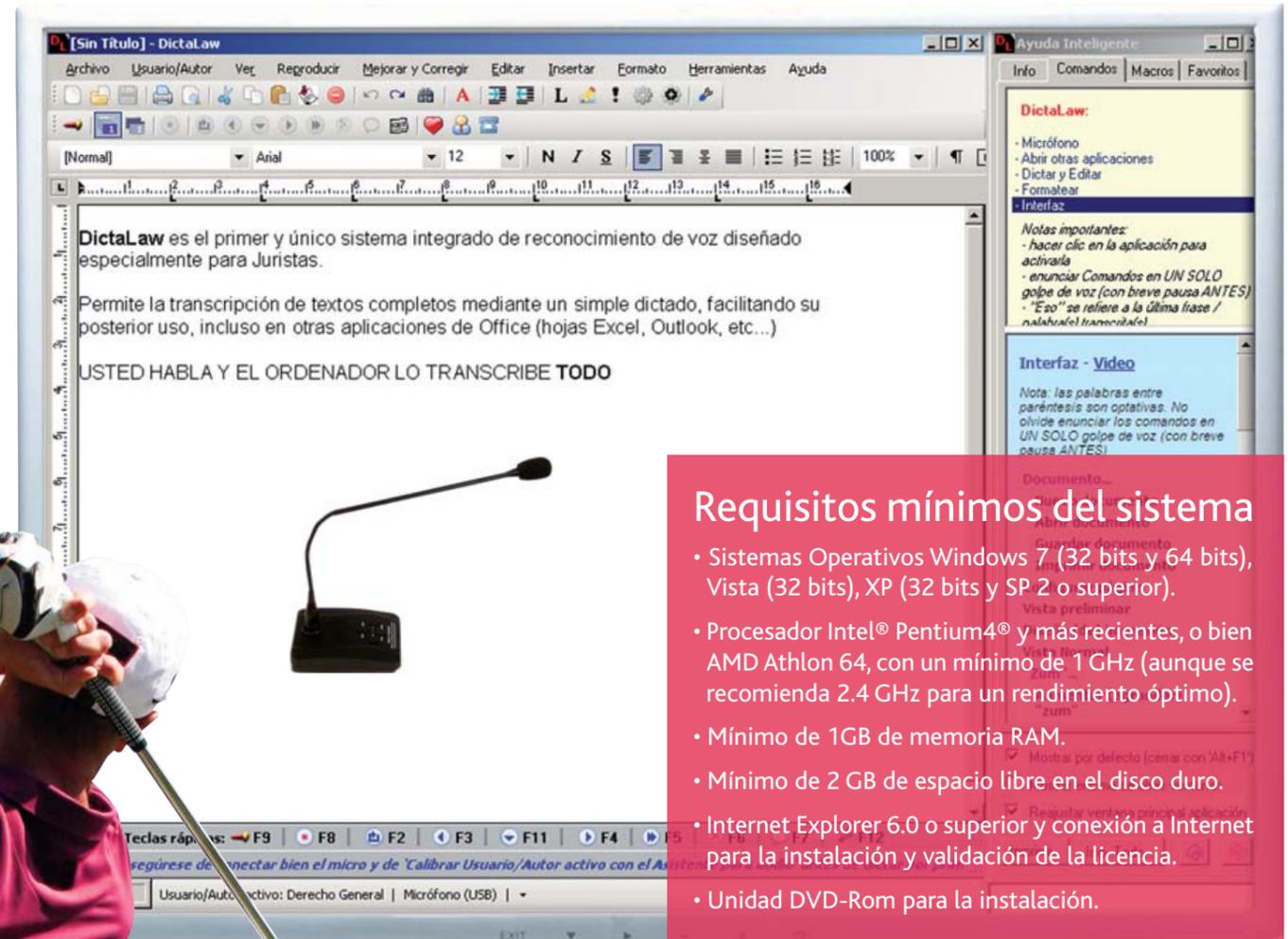
Máxima comodidad

Ya que **DictaLaw** es un sistema integral que incluye:

- Micrófono profesional de alta gama
- Software y vocabulario jurídico
- Formación *on line* siempre que lo desee
- Soporte técnico

Compatible con smartphones

**Total compatibilidad** del sistema de reconocimiento de voz con **los dispositivos móviles** para facilitar el rendimiento de ambos y su utilidad en la gestión del despacho. Movilidad que permite la transcripción posterior de textos dictados utilizando únicamente el teléfono móvil



## Requisitos mínimos del sistema

- Sistemas Operativos Windows 7 (32 bits y 64 bits), Vista (32 bits), XP (32 bits) y SP 2 o superior).
- Procesador Intel® Pentium4® y más recientes, o bien AMD Athlon 64, con un mínimo de 1 GHz (aunque se recomienda 2.4 GHz para un rendimiento óptimo).
- Mínimo de 1GB de memoria RAM.
- Mínimo de 2 GB de espacio libre en el disco duro.
- Internet Explorer 6.0 o superior y conexión a Internet para la instalación y validación de la licencia.
- Unidad DVD-Rom para la instalación.

NOVEDAD

# además...



Nueva aplicación **DictaLaw** para iPhone y BlackBerry

Aplicación gratuita para iPhone y BlackBerry con la que Usted podrá transcribir posteriormente a su ordenador los textos dictados a su teléfono móvil

[www.dictalaw.es](http://www.dictalaw.es)